

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVIA CANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	20610170219	Fecha de envío :	08/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:47:54

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Al OEC Solicitan vehículo con motor 4 cilindros, con mínimo 2.750cc, al respecto: si bien es cierto que la cilindrada es importante para generar potencia. La capacidad de quemar más combustible requiere más aire. Las últimas tecnologías como el TDI (tubo interciler) permiten que motores de 4 cilindros con 2.000cc generen potencias (HP) iguales o mayores, gracias a las últimas tecnologías desarrolladas. Por lo que solicitamos al OEC con el fin de captar mayor concurrencia de postores, se acepten vehículos con motor de 4 cilindros, mínimo 2.000cc, con una potencia igual o mayor a150HP. Asimismo, debemos precisar que la fuerza y/o potencia de un motor se mide en HP mas no en cc. Dicho requerimiento no transgrede ninguna norma ni contraviene o afecta el objeto de convocatoria. Ya que se mantendrá la potencia requerida.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.6 Literal: TDR Página: 23

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de igualdad principio de libre concurrencia

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del INFORME N° 446 - 2023-MTC/20.14.19-UHP, concluye en que: Aclara que el lugar/sector de prestación del servicio se trata de una vía a nivel de trocha carrozable en proceso de mantenimiento vial con sectores críticos y ríos que interrumpen la vía por lo cual es indispensable contar con vehículos adecuados y potencias (HP) superiores a vehículos de 04 cilindros y 2.750cc.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿Especificaciones mínimas:

- Motor de 04 cilindros.
- Cilindrada 2,750cc y
- Potencia de 180 HP.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVACANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	20568896476	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	Hora de envío :	18:17:36

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

- en el guion n° 01 refiere que el control de la unidad se dará por horas maquina, pero no contempla la cantidad mínima de horas por día.
- en guion n° 09 refiere de un recorrido de 6000 km mensuales ¿cual es la estimación para el calculo en días calendarios, en días efectivos o en horas?
- para la estimación del costo se necesita saber el tipo de control a realizar sobre el trabajo por parte de la entidad sera: por días efectivos, días calendarios o horas de trabajo sin contemplar horas mínimas o se contempla horas mínimas.
- en el guion N° 14 se habla de traslado de la unidad vía fluvial para la supervisión de los tramos, pero no se estima la cantidad de traslados por mes, ya que dicho servicio de traslado fluvial incide directamente en el costo del servicio a proponer.
- en el numeral 5.3 guion 04 mencionan que la unidad se encontrara a disposición del supervisor, residente etc. ¿ dicha disposición será las 24 horas de día cual es la estimación y el horario de trabajo el cual estará a disposición?
- por otro lado también quisiéramos que se manifieste en las bases el tipo de control que va a realizar la entidad al servicio que se presta y el horario de trabajo del conductor, el cual es sumamente importante para la proposición del costo del servicio

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.1      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

- Las HM (horas máquina) de trabajo por cada día es de acuerdo a la necesidad del servicio en campo.
- La estimación se indica en el numeral 09. Entregables. El recorrido mensual es aproximado.
- La valorización del servicio se indica en el numeral 24. Otras condiciones literal f). HM (hora máquina) trabajado.
- Las actividades de la Supervisión es permanente y diaria, La disposición del vehículo es para ejecutar el servicio objeto de la contratación. El numeral 24. Otras condiciones literal f). detalla sobre la HM de trabajo y la necesidad excepcional.
- Se detallan en el numeral 9. entregable y numeral 24. Otras condiciones literal f). sobre la HM de trabajo y la necesidad excepcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVIANCANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	10401036038	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	CARRASCO ANYOSA ULDARICO	Hora de envío :	23:25:14

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Uno de los documentos para suscribir el contrato requiere contar con estudios de secundaria completa, el cual, se observa que no precisa el documento a acreditar. Por lo que se solicita detallar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.6      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la LCE.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se detalla e incluye en los términos de referencia, Así mismo en la pág. 24, por duplicidad se suprime lo descrito a E quipo EPP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Acreditación:

- Copia de certificado de estudios para suscripción del contrato.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)  
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVIANCANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	10401036038	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	CARRASCO ANYOSA ULDARICO	Hora de envío :	23:25:14

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita precisar el punto de partida(lugar) para inicio del computo del horómetro y asimismo el punto final (lugar), debido el pago se realizará por HM

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se detallan en el numeral 8. y numeral 5.1 (quinto párrafo)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)  
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVIANCANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	10401036038	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	CARRASCO ANYOSA ULDARICO	Hora de envío :	23:25:14

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita precisar el horario de la prestación del servicio y los días a fin de disponer el personal(conductor).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: 5.3      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se detallan en el numeral 9. y numeral 24. Otras condiciones literal f)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)  
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVIANCANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	10401036038	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	CARRASCO ANYOSA ULDARICO	Hora de envío :	23:25:14

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se requiere el plan de trabajo del área usuaria, en el que se evidencia los días de trabajo y/o fecha a fin de determinar el monto de la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: 5.4      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los alcances y la descripción del servicio se detallan en el numeral 5., así también sobre la valorización del servicio en el numeral 9. y numeral

24. Otras condiciones literal f)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)  
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MTC/20.UZVRAEM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PE-28H ROSARIO- SIVIA CANAYRE - UNION MANTARO - TZOMAVENI, SECTOR: CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.-28HROSARIO-SIVIANCANAYRE-UNIONMANTARO-TZOMAVENI,SECTOR:CANAYRE - JOSE OLAYA -YAVIRO - TZOMAVENI.

Ruc/código :	10401036038	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	CARRASCO ANYOSA ULDARICO	Hora de envío :	23:25:14

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se evidencia que en las otras penalidades num. 1, el cálculo de penalidad 10%UIT por día. De acuerdo a la evaluación el calculo es excesivo, siendo que la penalidad no es razonable, congruente y proporcional. Se solicita la reducción de la penalidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 20      **Literal:** -      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La penalidad por no disponer de la unidad vehicular se encuentra calculada y estimado al valor del servicio por día.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null